



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 095/2023

Bahía Blanca, 22 de marzo de 2023

VISTO

La licencia presentada por el docente Lic. Juan Ramón Figueroa (leg. 13304), a su cargo de Asistente DS, en la materia Educación en el cuidado de la Salud aceptada por Resolución DCS 057/22

Y CONSIDERANDO:

Que, en su reemplazo, la docente de la materia Lic. Antonela Valente, propone a la Lic. Silvia Hernández;

Que la docente mencionada no presenta incompatibilidad horaria y posee formación para desempeñarse en la materia;

Lo aprobado en sesión plenaria del 22 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Lic. Silvia Hernández (Legajo 14795) como como Ayudante A DS, en la asignatura Educación en el cuidado de la salud, por el período que va del 15 de marzo al 15 de julio de 2023.

ARTICULO 2º: Afectar la presente al bloqueo del cargo que queda sin uso por la licencia sin goce del docente Figueroa, con número de planta 21028420.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente 925/23 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.